



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

3

Expediente N° 1.120.320/05

PARTES SIGNATARIAS	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	BASE PROMEDIO	TOPE INDEMNIZATORIO
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA c/ CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE CLÍNICAS, SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA por sí y en representación de la ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS, SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS, SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN Y A LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - ZONA II, LA CÁMARA ARGENTINA DE CLÍNICAS Y ESTABLECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS, LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESTABLECIMIENTOS GERIÁTRICOS Y LA CÁMARA DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD CCT 122/75 TOPE GENERAL -	01/04/2006	\$ 873,55	\$ 2.620,64
	01/06/2006	\$ 999,31	\$ 2.997,94
TOPE ZONA DESFAVORABLE -	01/04/2006	\$ 1.091,93	\$ 3.275,80
	01/06/2006	\$ 1.249,14	\$ 3.747,42

